

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: FORMATO INFORME QUE GENERA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/10	REVISIÓN: R1 17/10/16

INFORME QUE GENERA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Asunto: Rendición de informe de labores de la UTCC

Chihuahua, Chihuahua, a 3 de julio de 2017

Lic. Luis Enrique Acosta Torres
Presidente del Comité de Transparencia.
Presente.

Por este medio, someto a su consideración la información que a continuación se precisa acerca de los resultados de gestión de la Unidad de Transparencia de la Institución, obtenidos durante el período que comprende del 2 de enero al 30 de junio de 2017.

I. Estadística general

- (1) Se han diligenciado 204 solicitudes de información: en el 77.94% de los casos ha sido procedente divulgar datos en los términos planteados; en el 2.45% se brindó información de las Obligaciones de Transparencia; en el 7.35% se ha preservado la clasificación de la información, y en el 12.25% restante se ha dado un tratamiento correspondiente a los planteamientos, conforme a la ley.

Cuadro 1.º
Determinaciones

Decisión	Número
Obligaciones de Transparencia	5
Divulgación	159
Clasificación de la Información como Reservada y/o Confidencial	6
Parcialmente Clasificado	9
Canalizada Notoriamente Incompetente	11
Incompetencia	4
Parcialmente Incompetente	1
Inexistencia	5
Parcialmente Inexistente	2
Requerimiento Adicional sin Respuesta del Solicitante	2
Total	204

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: FORMATO INFORME QUE GENERA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/10	
			Página 2 de 3

II. Datos mensuales

(A) Junio

- (2) Durante el mes de junio de gestión se atendieron 50 solicitudes de información: en el 70 % de los casos ha sido procedente divulgar datos en los términos planteados; en el 0% se brindó información de las Obligaciones de Transparencia; en el 6 % se ha preservado la clasificación de la información, y en el 24% restante se ha dado un tratamiento correspondiente a los planteamientos, conforme a la ley.

Cuadro 2.º
Junio: Determinaciones

Decisión	Número
Obligaciones de Transparencia	0
Divulgación	35
Clasificación de la Información como Reservada y/o Confidencial	3
Parcialmente Clasificado	0
Canalizada Notoriamente Incompetente	7
Incompetencia	1
Parcialmente Incompetente	0
Inexistencia	2
Parcialmente Inexistente	1
Requerimiento Adicional sin Respuesta del Solicitante	1
Total	50

III. Impugnaciones

- (3) Se han diligenciado 204 solicitudes de información, de las cuales se ha presentado un recurso (s) de revisión a las resoluciones emitidas siendo un 0.49% del total de las solicitudes atendidas.

Cuadro 3.º
Impugnaciones

Número de Recurso de Revisión
1

 <p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA</p>	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: FORMATO INFORME QUE GENERA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/10	
			Página 3 de 3

Estoy a sus órdenes.

Respetuosamente,

C. Lic. Juan Carlos Fuentecilla Chávez
Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia
del H. Congreso del Estado de Chihuahua

C.c.p. Dip. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez.- Presidenta del H. Congreso del Estado de Chihuahua.